



MPL

CMR ELECTRÓNICO (Convenio de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera)

NT077

Todos los transportes exteriores circulan con mucha documentación en papel: CMR (documentación relativa al Convenio de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera), albaranes, entre otros.

El CMR es el documento que refleja la información de la mercancía que se transporta y es obligatorio a nivel internacional. Se utiliza a nivel nacional la carta de porte, cuyo contenido es similar.

El documento debe ser firmado por los implicados en el proceso de envío: proveedor, transportista y receptor; y, posteriormente debe ser almacenado por requerimiento legal, acumulando gran cantidad de papel.

Como referencia, en la factoría entran diariamente alrededor de 350 tráilers.

El objetivo de la actuación ha sido desarrollar una solución web en la que está disponible el CMR en formato electrónico y se pueda acceder tanto para firmar como para consultar la información necesaria.

El principal riesgo tecnológico del proyecto radicaba en que el CMR electrónico no es oficialmente válido mientras las autoridades no tengan dispositivos para leer y verificar la información, en caso de que la reclamen a un transportista.

Si los resultados de la prueba piloto son los esperados, se podrá disponer de un CMR electrónico que permita el manejo, tratamiento y seguimiento de la información del transporte. El proyecto está en fase de validación.



[+info en el stand](#)

Con la financiación de:



GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo